



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

OFICIO: SFP/DSFCA/295/09-2024

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 27 de septiembre de 2024.

ASUNTO: Orden de auditoría número AIC/24-11.

MTRO. ULISES TAMAYO PÉREZ
COORDINADOR GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA
CALLE 13 ORIENTE, S/N, SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.
P R E S E N T E.



De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 18, 23, 65 y 66 fracciones III, IV, V y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II, 6 fracción I, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, V, VI, VII, VIII, X, XVI, XVIII y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala y en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo dos mil veinticuatro, me permito comunicar a usted que esta Secretaría practicará a la Universidad Intercultural de Tlaxcala a su digno cargo, la **Auditoría Interna de Cumplimiento número AIC/24-11**, al ejercicio de los recursos financieros, humanos, y materiales; tomando como base las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización; **por el período comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro.**

Con la finalidad de verificar la eficiencia en la asignación y utilización de los recursos financieros, humanos y materiales; corroborar si los sistemas de control interno, procesos operativos, presupuestales y programáticos cumplen en todos los aspectos significativos con el marco normativo establecido; que permitan prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que puedan afectar la eficacia en la consecución del objeto de la Universidad, promoviendo así la transparencia y rendición de cuentas, para lo cual ha sido designado el siguiente personal:

Ana María Leticia Vera Ortega

Luis Ángel Berruecos Lima

Directora de Supervisión, Fiscalización,
Control y Auditoría

Titular del Órgano Interno de Control de
la Universidad

*Recibí oficio SFP/DSFCA 1295/09-2024
Jessica Herrera Romero*



SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

OFICIO: SFP/DSFCA/295/09-2024

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 27 de septiembre de 2024.

ASUNTO: Orden de auditoría número AIC/24-11.

Claudia Paredes Sánchez

Jefa del Departamento de Control y Auditoría

María Fernanda Garcés Lozano

Jefe de Normatividad

David Jiménez Castro

Jefe de Oficina de Visita de Obras

Maricela Bruno Casique

Auditora

Miriam Morales Pérez

Auditora

Motivo por el cual, solicito atentamente tenga a bien proporcionar al personal comisionado la información y documentación de las operaciones administrativas, financieras, presupuestales y de obra pública por el período comprendido del uno de enero al treinta y uno de agosto del ejercicio dos mil veinticuatro detalladas en el **Anexo único** el cual forma parte de la presente Orden.

Así como la información y documentación adicional que solicite el personal comisionado durante la ejecución de la auditoría; así mismo, le pido tenga la amabilidad de designar a un servidor público para que funja como enlace en el suministro de la información, por último, agradeceré que se habilite un área de trabajo dentro de las instalaciones de la Universidad, para que el personal comisionado desarrolle la auditoría en mención.

Sin otro particular, agradezco sus finas atenciones y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

C.C.P. Lic. Lorena Cuéllar Cisneros. Gobernadora del Estado de Tlaxcala. Para su superior conocimiento.

C.C.P. IA. Bayron García Juárez. Coordinador Administrativo de la Universidad Intercultural de Tlaxcala. Para su conocimiento.

C.C.P. Archivo.

MIDMT*amlvo/cps



**Requerimiento de información y documentación a la
Universidad Intercultural de Tlaxcala.**

	Documento	Tipo de presentación				
		Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital PDF
1	Decreto de creación y sus modificaciones.			X		X
2	Reglamento Interior.			X		X
3	Manual de Organización y Procedimientos.			X		X
4	Estructura Orgánica autorizada.	X				X
5	Plantilla de personal autorizada.	X				X
6	Tabulador de sueldos y salarios, autorizado por su Órgano de Gobierno.	X				X
7	Expedientes de personal.	X				
8	Avisos de movimientos al padrón de personal.	X				X
9	Controles de asistencia.	X			X	X
10	Reportes de incidencias del personal.	X				X
11	Oficios de comisión al personal.	X				X
12	Nóminas de pago en archivos editables.				X	
13	Archivos de dispersión de nómina de manera quincenal, que contenga el número de cuenta bancaria del trabajador (en archivos de Excel).				X	
14	Carga académica del personal docente.	X			X	X
15	Matrícula escolar.	X			X	X
16	Relación de alumnos que causaron baja durante el período sujeto a revisión.	X			X	X
17	Oficios de incompatibilidad de horarios del personal.	X				X
18	Presupuesto de ingresos calendarizado por fuente financiamiento y/o en su caso las modificaciones al mismo, debidamente autorizado.				X	X

**Requerimiento de información y documentación a la
Universidad Intercultural de Tlaxcala.**

	Documento	Tipo de presentación				
		Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital PDF
19	Presupuesto de egresos calendarizado por capítulo y partidas, y en su caso, las modificaciones al mismo debidamente autorizado.				x	x
20	Estados financieros y presupuestales del período sujeto a revisión.				x	x
21	Balanza de comprobación por el período sujeto a revisión (archivo Excel).				x	
22	Auxiliares contables por el período sujeto a revisión (archivo Excel).				x	
23	Pólizas de egresos, diario y cheque con su documentación comprobatoria del ejercicio del presupuesto por el periodo sujeto a revisión.	x				x
24	Pólizas de ingresos identificando el origen de los mismos con su documentación comprobatoria.	x				x
25	Estados de cuentas bancarias y sus conciliaciones respectivas.	x				x
26	Tabulador de costos autorizado por los servicios que presta la Universidad.	x				x
27	Cuenta Pública Armonizada por el período sujeto a revisión.	x				x
28	Inventario y resguardos de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de la Universidad.				x	x
29	Plantilla del parque vehicular, bitácoras de combustible y mantenimiento.	x			x	x
30	Controles de almacén de materiales y suministros.	x			x	

**Requerimiento de información y documentación a la
Universidad Intercultural de Tlaxcala.**

	Documento	Tipo de presentación				
		Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital PDF
31	Actas de sesiones realizadas por el Órgano de Gobierno durante el período sujeto a revisión.	x				x
32	Contratos de comodato de bienes.	x				x
33	Programas, convenios y contratos de colaboración y coordinación con entidades de todos los niveles de gobierno, instituciones públicas y privadas, y organizaciones sociales y en su caso, reglas de operación por convenio y/o programa.	x				x
34	Programa Anual de Adquisiciones.	x				x
35	Programa Operativo Anual.	x				x
36	Programa anual de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.	x			x	x
37	Relación de obras públicas y su fuente de financiamiento.	x			x	x
38	Contratos correspondientes a adquisiciones, servicios, equipamientos y otros realizados, durante el período sujeto a revisión.	x				x
39	Actas de sesiones realizadas por el Órgano de Gobierno durante el período sujeto a revisión.	x				x
40	Oficio de Autorización y/o Aprobación de Obra.	x				x
41	Antecedentes de Inversión y Metas de Ejercicios Anteriores.				x	x
44	Presupuesto inicial y definitivo autorizado de cada obra pública.	x				x
45	Estudio de mercado realizado para verificar la existencia y costos de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo.	x				x

**Requerimiento de información y documentación a la
Universidad Intercultural de Tlaxcala.**

	Documento	Tipo de presentación				
		Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital PDF
46	Oficios de suficiencia presupuestal de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas.	x				x
47	Licencias, permisos y estudios complementarios de apoyo al proyecto.	x				x
48	Acuses de los oficios con los que entregan expedientes técnicos de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, para el proceso de adjudicación para su contratación.	x				x
49	Actas del Comité de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.	x				x
50	Expediente del procedimiento de adjudicación llevado a cabo para la contratación de obra (Licitación, Invitación y/o adjudicación), con cada documento generado en sus procesos hasta el fallo.	x				x
51	Contrato de obra y/o servicios relacionados con las mismas con catálogo de conceptos, análisis de precios unitarios, calendario de ejecución, proyecto ejecutivo, anticipo otorgado, fianza de anticipo y fianza de cumplimiento.	x				x
52	Oficio asignación del Residente responsable de la obra.	x				x
53	Oficio asignación de Superintendente responsable de la obra (contratista).	x				x
54	Escrito emitido por la ejecutora y dirigido al contratista de la disposición del o los inmuebles.	x				x
55	Oficio de inicio de los trabajos.	x				x

**Requerimiento de información y documentación a la
Universidad Intercultural de Tlaxcala.**

	Documento	Tipo de presentación				
		Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital PDF
56	Georreferencia de la obra.					X
57	Proyecto ejecutivo con memorias, planos, cálculos y especificaciones que conformen los proyectos arquitectónicos y de ingeniería de las obras.			X		X
58	Estimaciones con su respectiva documentación comprobatoria.	X				X
59	Reportes de avances físicos-financieros durante la ejecución de la obra, donde se informe como mínimo el origen del recurso, obra, descripción de la obra, ubicación, contrato, contratista, monto contratado, monto de convenio, importes, período de ejecución, avance físico programado, avance físico real, Estimaciones, facturas, avance financiero programado, avance financiero real, montos pagados, montos amortizados, retenciones del 5 al millar, retenciones económicas y penas convencionales.				X	X
60	Facturas debidamente requisitadas (anticipo y estimaciones).	X				X
61	Estado de cuenta del contrato con los importes de contrato, anticipo, estimación, amortización de anticipo, saldos por estimar o cancelar.	X				X
62	Cuerpo de estimación y resumen de la estimación por concepto y partida.	X				X
63	Números generadores de obra debidamente referenciados, con sus claves según catálogo, resumen de generadores.					X

Anexo único al oficio: SFP/DSFCA/295/09-2024

**Requerimiento de información y documentación a la
Universidad Intercultural de Tlaxcala.**

	Documento	Tipo de presentación				
		Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital PDF
64	Croquis de ubicación de los trabajos ejecutados que amparan la estimación, debidamente requisitado por los que intervienen en la obra.					X
65	Reporte fotográfico de los trabajos ejecutados debidamente requisitados con sus claves del catálogo de conceptos.					X
66	Notas de bitácora del periodo de la estimación (Bitácora convencional y/o BESOP).	X				X
67	Reportes con resultados de pruebas de calidad de los materiales utilizados en la obra, por un laboratorio.	X				X
68	Reportes con resultados de la verificación a los procesos constructivos de la obra, con pruebas de laboratorio.	X				X
69	Minutas, actas, acuerdos, comunicados que hayan sido generados respecto de la obra.	X				X
70	Reporte de la Residencia de obra durante el proceso constructivo de la obra (informes periódicos, así como informe final).	X				X
71	Convenios modificatorios al contrato con su respectiva documentación comprobatoria.	X				X
72	Notificación de la necesidad de ampliar periodo de ejecución y/o ejercer recursos adicionales para ejecutar conceptos no previstos en la obra.	X				X
73	Dictamen técnico de factibilidad que funde y motive las causas del convenio modificatorio al contrato.	X				X

**Requerimiento de información y documentación a la
Universidad Intercultural de Tlaxcala.**

Documento	Tipo de presentación				
	Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital PDF
74 Convenios modificatorios con la documentación soporte (catálogo de conceptos de convenio, programas de ejecución modificados, proyecto ejecutivo modificado).	x				x
75 Ampliación de garantía de cumplimiento de contrato.	x				x
76 Solicitud de terminación anticipada por parte de la Contratista.	x				x
77 Acta circunstanciada de terminación anticipada de obra.	x				x
78 Notificación del inicio del proceso de rescisión administrativa del Contrato.	x				x
79 Acta circunstanciada de rescisión del contrato.	x				x
80 Notificación de aviso de obra terminada.	x				x
81 Verificación de los trabajos conforme a las condiciones especificadas en el contrato	x				x
82 Finiquito de obra debidamente requisitada con los alcances de los trabajos ejecutados.	x				x
83 Acta de entrega recepción física de los trabajos.	x				x
84 Fianza de vicios ocultos.	x				x
85 Acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones.	x				x